

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 60

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

LA HERENCIA LIBERAL

Háblase en estos días, tras el cambio de la política que acaba de efectuarse, de lo que haya podido hacer el partido liberal en la etapa de su mandato; hechos que deben recordarse, puesto que no ha de tardar mucho en que se comience una campaña terrible contra nuestros correligionarios.

Para preceverse, no por razón ni por lógica, contra las futuras campañas que están ya germinando en la mente de los grandes rotativos, y perdonémosles la figura retórica de esta frase; de la futura campaña de oposición que ha de realizarse, conviene de gran manera hacerse cargo de la labor liberal en esta etapa de dos años de democracia.

Agradeceríamos a los órganos de la actual situación, que nos señalaran algo práctico, algo racional en tal sentido que se haya realizado en su paso por el partido liberal.

Quiso darle gusto a la galería democrática, y para ello ideó el proyecto de Asociaciones.

Y tras haber creado, ese estado de cosas, verdaderamente indisculpable, que nada justifica, porque se ha excitado a la opinión estérilmente, puesto que la famosa ley nació muerta, cae el partido liberal no por defender sus ideas, más ó menos democráticas, sino por la desunión de sus hombres.

Para hablarle también a esa galería que es la que grita, la que forma toda clase de atmósfera, habló el gobierno liberal, de lo que más puede halagar a los elementos populares: de la supresión de los consumos, con los que podía la opinión creerse que iba a comenzar para todos la edad de oro.

Y en efecto, de la supresión de consumos, principio proclamado por los manidos demócratas, no ha quedado más que el aumento en la tributación; el cargar al contribuyente sin beneficio alguno.

En suma: pasaron los liberales como una sombra, sin hacer nada práctico, dejando en cambio sembrada la semilla de la desunión para su partido y de la desorganización para el país.

De Agricultura

Reducción de los vinos

Con motivo de un interesante artículo de «L' Agricultura Moderna» (notable revista italiana), el distinguido profesor V. Brizi, publica algunas observaciones acerca del «caldo bordelés» para prevenir el «mildiu», que creemos verán con gusto los vicultores españoles.

En el año 1898 inició Grizi, y continuó después en años sucesivos, varias experiencias comparativas entre

las diversas fórmulas de los «remedios antiperonosporicos.»

Parte de los resultados obtenidos en virtud de aquellos experimentos, rigurosamente comprobados por la Real Estación de Patología vegetal, se publicaron con el «Boletín» de la citada Sociedad de Agricultura (1900) y el más importante fué el que se refería a la «posibilidad de reducir, sin temor alguno, la usual fórmula del 1 por 100 a la igualmente eficaz del 0,5, y tanto es así, que persuadidos los vicultores de la provincia de Roma de esta verdad, emplean el sulfato de cobre a la citada dosis, contribuyendo también a esta práctica las experiencias seguidas por el Director de la «Cantina experimental» de Velletri.

Durante los años sucesivos las experiencias repetidas en la fórmula reducida al 0,5 por 100, en diversas localidades de Italia, han ofrecido constantemente resultados brillantísimos, llegando en Velletri y en Satriá a «reducir las dosis hasta el décimo, ó sea á 0,1 por 100 de sulfato de cobre», salvando la cosecha en un año de fuerte infección de mildiu, según es frecuentísimo en dicho país.

No sería prudente generalizar este último resultado; pero «no hay duda de que se puede siempre llegar al 0,5 por 100 sin ningún peligro.»

Crónica

Con el alma en un hilo

Las gentes de costumbres placidas, que han saboreado las alegrías del vivir durante las pasadas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, están ahora carlacontecidas y místicas.

Antes todo lo veían de color de rosa, bajo prismas irrisados; ahora, por el contrario, todo se les figura negro, horripilante. De todo ello tienen la culpa los tales anarquistas, que parece han vuelto a las andadas.

Los periódicos han coimado las medidas del pavor público diciendo que se han recibido papelititos misteriosos, esto es, anónimos anunciando que tres días antes de que comience a verse cierto proceso anarquista, se colocarán tres bombas en el Palacio de Justicia.

La noticia tiene todas las trazas de una bomba de mal género, pero ellos que una porción de individuos, altos y bajos, que por razón de su profesión ú oficio se pasan la vida en el estúdicio edificio, no duermen ni descansan.

El miedo que les ha entrado es muy regular, y como todo esto ha coincidido con el recrudecimiento terrorista en el extranjero, es cosa de no poder vivir un sólo minuto en reposo. La gente sueña con las bombas y con volar por los aires hecho pedazos.

Difficil es acostumbrarse á tales emociones; pero las cosas se van poniendo de tal modo que ya será preciso hacer lo que los veteranos aguerriados: que jamás se preocuparon del silbido de las balas.

Eso va á ocurrir con la explosión de bombas; la que se oiga es que no nos ha partido por el eje, y como en fin de cuenta, de algún mal hay que morir, lo mejor es no pensar en ello.

Convendría que las gentes que influyen sobre la opinión trataran de constarrestar esas melancolías funebres que tanto amargan la existencia de los seres pusilánimes, procurando hacerles la vida agradable;

con músicas callejeras, novilladas y mojigangas gratis y otros espectáculos recreativos.

Lo peor de todo es que la gente honrada y pacífica sea víctima del miedo, porque sin alegría, la vida resulta poco agradable. Hay, sin embargo, individuos tan metidos en sí, y en la soi dissent «vida eterna» que todo el día se lo pasan enmendando el borrador de su propia esquela de funeral, ó poniendo en limpio la minuta de su testamento oloroso, digo, ológrafo.

Hay que dejarse de ideas tristes y volver á los tiempos de la risa, porque después de todo, más vale morir á carcajadas que no víctima de sombrías amenazas.

No sé si será cierto, pero creo haber leído en alguna parte, que el maestro taurómico, el Bombita, va á cambiar de apodo porque no quiere de cerca ni de lejos recordar tristezas; y las bombillas eléctricas se llamarán de otro modo.

Claro es que no por eso desaparece el peligro en que todos los ciudadanos pacíficos estamos de morir de un atentado anarquista, pero si ello ha de ser, conviene no pensarlo, y si no ha de ser, tampoco.

En definitiva, este mundo es un fandango y el que no lo baila un tanto; mientras se baila no se llora, mientras se llora no se hace nada de provecho.

Pensemos en cosas gratas; en horizontes despejados, praderitas verdes, en la placida vida pastoril, en el susurrar del manso arroyuelo y en la brisa suave, y no hagamos caso de papelitos misteriosos, anunciadores de hecatombes, que siendo una broma de mal género pueden amargar la existencia de las gentes buenas.

ABEL IMART.

Un artículo de «Le Temps»

El nuevo Gobierno español

El periódico «Le Temps» publica un interesante artículo, dedicado á la política española, haciendo juicios sobre el nuevo Gobierno que preside el señor Maura.

Juzga severamente los desastres de los liberales, y expone la favorable impresión que ha producido el Gobierno conservador.

«Le Temps», aplaude la prontitud con que el señor Maura ha constituido el Gabinete y ha designado el alto personal.

Dice que el programa económico y de política exterior de los conservadores seguirá siendo el mismo.

Termina congratulándose de que haya terminado el desastoso período de las crisis diarias.

Segovia retrospectivo

Allocución de un gobernador

Al trasladar á don Antonio Casaseca del Gobierno civil de Segovia al de Tarragona, fué nombrado para desempeñar el del primero á don Zenón Asuero, quien dirigió la allocución siguiente, que se publicó en el «Boletín oficial»:

«Habitantes de la provincia de Segovia. Al encargarme del Gobierno civil de esta provincia que S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado confiarme, miro como una de mis primeras obligaciones dirigirme á vosotros haciendo una franca y leal manifestación de mis sentimientos y señalando la invariable senda de conducta que ellos me dictan. La línea de mis deberes se halla trazada en el programa del Gobierno de S. M. y el modo de desempeñarlos ha de serlo consiguiente Libertad, Unión y Orden: he aquí la divisa que adoptan los defensores del Trono de Isabel II, he aquí el centro

donde se reúnen todos sus deseos y á donde todas sus esperanzas tienden: he aquí también los más ardientes votos de mi corazón y el noble fin de mis constantes esfuerzos. Si, pues, fiel á mis principios, sostendré á riesgo de mi vida, la libertad, esa planta preciosa, con tanta sangre regada y tan amada de mi corazón; emplearé también todos mis conatos en sofocar sus más mortales enemigos, la deserción y el desorden precursores del despotismo.

«Caballeros: la lealtad proverbial de nuestro suelo no debe ser desmentida. El Gobierno de S. M. ha conocido las necesidades de nuestro siglo y las exigencias de nuestra época, y si procura con ansioso anhelo satisfacer una y otras, fuerza será que para llevar á cabo empresa tan justa y tan grandiosa, cuente con el apoyo de un pueblo y con la fatima adhesión de todos los buenos españoles.

Segovia 5 de Octubre de 1835.—ZENÓN ASUERO. SAINZ.

Recortes y lecturas

No hay nación en el mundo que cuente mayor número de ciegos que Rusia. De cada mil personas, dos, son ciegos. La causa parece ser, en gran parte, la reverberación de la luz en la nieve. En otros países además de las enfermedades ordinarias y los accidentes que produce la ceguera, ésta obedece á la firme resolución que han tomado los ricos de no querer ver ciertas cosas.

Un consuelo para los estornudadores.

A pesar de la exclamación ¡Jesús! con que contestan al estornudo las personas que nos rodean, y que es una invocación al Divino nombre para que nos libre de la muerte repentina, parece ser que esta molestia es signo de robustez. Las personas débiles y anémicas está probado que no estornudan nunca. ¡Viva el rapé!

Una rica y aristocrática baronesa alemana tuvo la ocurrencia de preguntar á la Emperatriz de Alemania, no hace mucho tiempo, qué era lo que prefería en el mundo, cual era su debilidad.

La Emperatriz le dijo: «Me es fácil contestar á V. Son cuatro las cosas que más me gustan y todas ellas empieza con la letra K y son: Mi Kaiser, Kinder, Kirche y mi Küche, lo que traducido quiere decir: «Mi Emperador, mis niños, mi iglesia y mi cocina.»

Cherrapunji, una ciudad del Sudestán, tiene el orgullo de llamarse la ciudad más húmeda del orbe y hasta ahora ninguna otra se ha atrevido á disputarle tal privilegio. Últimamente se desató un chaparrón que duró cinco días consecutivos en los que cayó la respetable cantidad de 175 metros de agua bien medidos con el pluviómetro. Eso es batir el record de la lluvia.

LA CUESTION RELIGIOSA EN FRANCIA

Declaración del Episcopado francés

París.—«Le Fíguro», ha publicado una declaración del Episcopado francés, aprobada por el Papa, y que ha sido comunicada á todas las archidiócesis y obispados.

Después de insistir en que mantendrá invariable é indefinidamente su protesta contra la ley de Asociaciones y el despojo de los bienes eclesiásticos, el Episcopado declara que, queriendo evitar la profanación de las iglesias y asegurar por cuanto tiempo sea posible el ejercicio público del culto, intentará aprovechar la llamada ley de 1907.

«De aclararse — añade — algunas obscuridades de que padece dicha ley, autorizará el Episcopado la intervención de contratos con las autoridades civiles, que pongan á los párrocos en posesión de las iglesias.

Estos contratos tendrán que garantizar la seguridad moral del servicio religioso y poner á salvo los principios de la jerarquía católica.

Los obispos—sigue diciendo la referida declaración—velarán por que sean cumplidas en todas partes estas condiciones; pues de lo contrario,

en parte alguna se autorizarán tales arreglos.»

Contiene además la declaración publicada por «Le Fíguro» el modelo de los citados contratos, en el que se reconoce que el cura recibe sus poderes del obispo de su diócesis, por el cual ha de ser ratificado cuanto se estipule en el citado documento.

Con arreglo á éste quedarán los sacerdotes independientes de las autoridades civiles en sus respectivas iglesias.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Dió comienzo á las siete y cinco minutos.

Ocupó la presidencia el Sr. Arango, asistiendo los Concejales señores Rodríguez Fraile, Bravo, Páramo, Llovet, Barrocal, Ramón Santiago, Carretero (D. Julián), Wall, Rincón, Fernández, Baeza, Herrero y Ramírez.

Lida el acta de la anterior, fué aprobada unánimemente.

A continuación se dió cuenta de los siguientes asuntos puestos á la

Orden del día

Periódicos oficiales

No contienen disposición alguna, que afectase á los intereses municipales, los periódicos oficiales publicados desde la última sesión celebrada.

Carta

Se da cuenta de una atenta carta del señor coronel de la Academia de Artillería, dando las gracias por la concesión de cien árboles que pidió para hermosear el campo de Biterías.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Empadronamiento

Le solicita para él y su familia, siéndole concedido, don Saturnino Martín Llorente.

Distribución de fondos

Fuó aprobada la distribución de fondos presentada por Contaduría para satisfacer las atenciones del Municipio en el mes de Febrero próximo.

Invitación

El Vicario capitular don Pedro Mendiguren, invita en atenta comunicación al Ayuntamiento, á la procesión que como en años anteriores, saldrá de la Iglesia de San Miguel, para la proclamación de la Bata.

Se acordó dar las gracias por la invitación al señor Mendiguren y asistir en Corporación.

Peticion de terreno

Doña Juana Rosillo Garcillán, solicita la concesión de dos metros cuadrados de terreno, para construir un panteón en el cementerio de esta ciudad.

El Ayuntamiento, en vista de los informes favorables del Arquitecto municipal y Comisión de Gobernación, sección 2.ª, acuerda conceder lo solicitado, por la cantidad de 600 pesetas.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad don Cipriano Herraiz López y Fray José Cardeñoso, superior de los PP. Franciscanos.

Pretensión denegada

La Comisión de Fomento, sección segunda, informó á la instancia presentada por el vecino de esta capital D. Pablo López, en la sesión celebrada el día 11 del actual, en la que proponía al Ayuntamiento la

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

conveniencia de la compra de una casa en construcción de su propiedad, sita en la calle del Roble, lo hace en el siguiente sentido: «Que no es conveniente su adquisición, por resultar muy baja de techo para el objeto á que se quería destinar, y estar situada al lado del arroyo Camores.»

El Ayuntamiento aprobó el informe de la Comisión.

Solicitud de árboles

D. José María de Nestosa, vecino de esta capital, solicita la concesión de cincuenta acacias de las denominadas finas.

La Corporación, en vista del informe dado por el Sr. Director del Arbolado, se las concedió, fijando el precio de una peseta por pie.

Hasta aquí el orden del día.

Despedida del Alcalde

En sentidas frases y con la sinceridad que le caracteriza, presintiendo ser la última sesión que preside, se despidió de sus compañeros el señor Arango, como Alcalde, rogándoles olviden si alguna vez, por las ingratitudes propias de tan espinoso cargo, no hubiese podido complacerles en todos sus deseos y peticiones.

De todos modos y desde el sillón de Concejal—dice—continuaré siendo lo que he sido: compañero y amigo de todos, y siempre me encontrarán dispuesto á cooperar en toda labor que tienda á mejorar la hacienda municipal ó al embellecimiento de la Ciudad de Segovia, á la que rindo un culto inextinguible.

Y por último, dedica una cariñosa despedida á la representación de la prensa en sus periódicos *Diario de Avisos* y *EL ADELANTADO*, á los que dá las gracias por la tolerancia que para con él han tenido en el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía.

El señor Herrero le contesta, haciéndose eco de los sentimientos de la Corporación, lamentando que los vaivenes de la política priven al Ayuntamiento de un Alcalde de las condiciones del señor Arango.

El señor Well se adhiere á lo manifestado por el señor Herrero.

El señor Berrocal propone que la Corporación acuerde un voto de gracias por su gestión administrativa.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad el voto pedido y que conste en el acta de este día, para su satisfacción.

El señor Well pide también conste en acta el sentimiento con que vé la Corporación la separación de la Alcaldía del señor Arango.

El Alcalde, emocionado por tales muestras de simpatía, les contesta que nunca olvidará despedida tan cariñosa y que les guardará eterno agradecimiento.

Y con la lectura del estado de fon-

dos, se dió por terminada la sesión á las siete y media de la noche.

EL ADELANTADO, agradece las manifestaciones que le fueron dirigidas por el señor Arango y pecaría de injusto si no consignase que en su paso por la Alcaldía, fué beneficioso para Segovia, la cual recordará con agrado la gestión administrativa del señor Arango, de igual modo que nosotros, particularmente le somos deudores de gratitud por las bondades y deferencias de que el Alcalde dimisionario de esta ciudad, nos ha colmado cuando cerca de él hemos ejercido nuestra misión informadora.

G. T.

Prensa y política

A todos y á cada uno de los gobernadores civiles ha recomendado el señor Maura, al partir para sus respectivas provincias, la más absoluta neutralidad en las próximas elecciones, cominándoles con la destitución si así no lo hicieran.

El señor Maura desea que los candidatos de oposición que por coacciones ó amenazas se consideren perjudicados, reclamen de él, en la seguridad de ser atendidos, si son fundadas sus quejas.

El ministro de la Gobernación ha dicho que, aunque la «Gaceta» publicaba el decreto declarando cesante al jefe de la policía de Barcelona, Gerona y la frontera francesa, coronel Erasa, el gobierno se propone suspenderle en el empleo hasta que el nuevo gobernador de Barcelona envíe los informes suyos y del personal á sus órdenes, que ha llevado el encargo de recoger.

El señor Maura ha declarado que no piensa suspender las garantías constitucionales en Barcelona. Tal medida, en realidad, no contribuiría á que esos dinamiteros fantasma parecieran. El propósito es prudente, porque la suspensión de garantías no servirá más que para confesar la impotencia del Estado ante un problema que es, ante todo, de higiene social y de previsión y vigilancia.

Situación de Barcelona

Intranquilidad general.—Inscripciones alarmantes.

El estado de intranquilidad es general en la población.

A cada momento circulan rumores alarmantes de nuevos hallazgos de bombas y realización de atentados, que por fortuna no se confirman.

Además siguen repitiéndose las inscripciones alarmistas.

Ayer tarde llamó grandemente la atención una, grabada con un instrumento cortante en un árbol de la Rambla, frente á la casa del marqués de Alella.

En el tronco se ve, vaciada, la palabra «Vigilad», teniendo las letras unos siete centímetros de altura.

No se comprende cómo pudo hacerse la inscripción en un sitio tan público, sin que nadie lo notase.

Un policía arrancó con el sable la

parte de corteza en que se hallaba grabada la inscripción.

Carro para explosivos.—En la Diputación.—Herido que mejora.

El Ayuntamiento ha votado la cantidad necesaria para construir un carro blindado que sirva para el transporte de objetos sospechosos, como explosivos que sean hallados en la vía pública.

El alcalde ha manifestado que desde el domingo próximo el carro estará dispuesto para prestar servicio.

Por su parte, la Diputación ha votado también una cantidad de 50.000 pesetas para una Policía especial que persiga á los anarquistas.

—El señor Vives, herido por la explosión de la bomba de la Rambla de Canaletas, ha mejorado notablemente.

En el Campo de Bota

Examinando un objeto sospechoso.—Formidable explosión.—Un capitán de Artillería gravemente herido.

El capitán de Artillería don Federico Miquel, encargado de examinar el objeto sospechoso que el domingo último fué encontrado en la escalera de una casa de la Rambla de las Flores, al mismo tiempo que hacía explosión el otro petardo, trabajaba ayer en el Campo de Bota para emitir el informe pedido por las autoridades.

Acompañaban al señor Miquel algunos jefes y oficiales del Ejército, los cuales seguían atentamente las explicaciones del capitán, muy entendido en estas materias.

Terminado el primer reconocimiento, se retiraron los compañeros del señor Miquel, permaneciendo éste cerca del objeto sospechoso para hacer el dibujo que había de acompañar al dictamen.

A los pocos minutos de empezar ese trabajo, repentinamente, sin que pueda explicarse las causas, se oyó una formidable detonación, quedando envuelto en humo el lugar de donde había partido.

Los jefes y oficiales alarmadísimos, volvieron al sitio del suceso, á la vez que llegaban algunos guardias.

El cuerpo del señor Miquel, tendido en tierra, inmóvil y ensangrentado, con quemaduras en el rostro y en las manos, ofrecía doloroso aspecto.

En los primeros instantes se creyó que había fallecido; pero uno de los jefes, arrodillándose, observó que respiraba.

Inmediatamente acudió un médico militar, declarando que las heridas eran de suma gravedad.

En el rostro y en las manos, después de lavados, se apreciaron profundas lesiones, creyéndose que han

penetrado en ellas fragmentos del explosivo.

La guerrera y el pantalón están completamente destrozados.

Al pobre capitán se le ha conducido al Hospital Militar, donde los médicos le practican la primera cura.

Su estado es grave.

Reconociendo al herido

Los médicos del Hospital Militar practicaron un detenido reconocimiento, comprobando que el capitán presentaba numerosas heridas, estando las principales en la boca, en el ojo derecho, el cuello, la mano izquierda, el pié y la pierna derecha.

Todas las lesiones son penetrantes y presentan desgarramientos producidos por los cascotes de la bomba.

Con gran valentía soportó el señor de Miquel la dolorosa cura, que duró bastante tiempo.

A pesar del estado de gravedad en que se encuentra, los médicos tienen la esperanza de salvarle.

Un detenido

En la plaza de Sepúlveda ha sido detenido un muchacho de quince años, en el momento que fijaba un papel en la pared, diciendo: «Soy el autor de la bomba de la Rambla de Canaletas: tiraré otra.»

Se le ha entregado al Juzgado instructor, manifestando que lo había hecho por haber visto en los periódicos inscripciones análogas.

Se cree tratase de una chiquillada.

DE SEPÚLVEDA

UN JOVEN MUERTO

Comunican de Sepúlveda, que en la tarde del día 26 del actual, hallándose el vecino de Villaseca, Isidro Ortíz Oroajo, de 22 años de edad, haciendo una carga de leña en el sitio titulado «Rio de la cueva del pájaro», término municipal de dicho pueblo, al cortar una rama se resbaló, cayendo por unas peñas como de unos 35 metros de altura, quedando muerto en el acto.

La desgracia ha impresionado vivamente al vecindario de aquel pueblo, donde el joven Isidro era muy apreciado.

CONSEJO DE MINISTROS

A las tres y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros para tratar de los asuntos que hoy han de llevar al Rey, y reunidos estuvieron hasta las ocho y media de la noche.

Cada ministro dió cuenta al jefe del Gobierno y á sus compañeros de las observaciones y juicios que le había merecido el estado del ministerio á su cargo en los días que llevaba al frente de él.

En tal concepto, puede decirse que el de ayer fué el primer Consejo de este Gobierno, que empieza su carrera como la de Medicea, por anatomía y disección, pues si no

todos, algunos de los ministros tuvieron la necesidad de exponer discretamente las impresiones recibidas, de las cuales se infiere, según ellos, que el Gabinete anterior dejó las cosas no muy á gusto de sus sucesores, quienes francamente lo confesaron á sus colegas de ministerio.

De las impresiones cambiadas parece deducirse que el primer trabajo á que por ahora se dedicarán los ministros será una labor de rectificación de algunas resoluciones del último Gobierno liberal.

Instrucción pública

Clases de adultos.—Los alcaldes de Armuña, Tenzuela y Aldeanueva del Monte, comunican á esta Junta provincial que se hallan abiertas las clases de adultos, en las escuelas de los respectivos pueblos.

—El maestro de Otones comunicó que con fecha 12 del que rige, tuvo necesidad de cerrar la escuela de adultos en vista de que el señor Alcalde no le abonaba la cantidad necesaria para los gastos de la misma, siguiendo en este estado hasta el día 21 del corriente que volvió á abrir dicha clase de adultos, soportando todos los gastos de su peculiar particular, así como lo viene haciendo desde 1.º de Noviembre próximo pasado, siguiendo la clase en ejercicio en esta fecha, aunque nada puede conseguir del señor Alcalde para que le abone lo devengado por personal y material.

Clases reanudadas.—El maestro de Becerril, pone en conocimiento de esta Junta que terminadas las últimas vacaciones, al día siguiente se reanudaron las tareas escolares en la escuela de su cargo, diurna y de adultos.

Poseión.—El alcalde de Aldeanueva del Monte participa que el día 13 del corriente mes, ha tomado posesión en propiedad de la escuela pública del pueblo; el maestro nombrado, don Pedro Rodríguez del Oso.

Presupuesto.—El alcalde de Aldeanueva del Monte, remite el presupuesto de material de adultos formado por el profesor de la escuela, é informado por la Junta local, para la aprobación por esta junta.

SUETOS

Es casi seguro que mañana en tren rápido llegue á esta ciudad el Gobernador civil de la provincia, señor Inganzo.

Le acompañará el diputado por Segovia, señor marqués de Cañada Honda, quien hará las oportunas presentaciones.

Ha regresado de Pedrajas de San Esteban, nuestro querido director señor Cano de Rueda, quien en estos días está recibiendo elocuentes muestras de simpatía con motivo de la desgracia que le aflige.

Entraron tres testigos más, uno después de otro.

Todos aseguraron haber visto al acusado en la tarde ó la noche del 20 al 21 de Diciembre, bien fuera en la avenida de Saint Mande, la estación del Norte ó la calle de Montorgueil.

La declaración del mozo del hotel de la misma calle fué la más terminante y abrumadora.

Preguntábase el conde Ivan si no estaba soñando y si iba á despertar pronto.

—¿De qué os servirá negar más tiempo?—lo dijo el Sr. de Gibray,—todos los que os han visto en la noche del 20 al 21 os reconocen al primer golpe de vista... Todo os acusa... Todo os condena.

—Todo me acusa, convengo en ello; pero las apariencias son falsas tanto como las declaraciones... No estoy condenado aun... ya se hará la luz.

—Eso depende de vos.

—¿Y cómo?

Folleton de EL ADELANTADO (108)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

—Las declaraciones de los testigos que os han visto, y no tendrán ningún trabajo en reconocerlos.

—Permitidme que lo dude, caballero. No me conoceran, como no se equivoquen ó quieran engañaros.

El señor de Gibray llamó con un timbre.

Entró enseguida un empleado. El juez de instrucción le habló en voz bajo.

Contesté el empleado con un movimiento de cabeza afirmativo y salió llevando en la mano un papel que le entregara el magistrado, y

sobre el cual había escrito este último un nombre.

Ivan estaba sentado desde el principio del interrogatorio.

—Levantaos,—le dijo el juez.

El joven obedeció al momento y se puso en pié, recibiendo toda la luz en el rostro.

Volvió á entrar el empleado acompañado de uno de los testigos citados.

Este testigo era Barré, llamado por mote Cadet el cochero de la calle Ernestine.

Cadet, que se veía cortado en presencia del juez de instrucción, estrujaba entre sus manos el sombrero de hule, sin apercibirse de ello.

Su franca fisonomía estaba más encarnada que de ordinario, pues la emoción que sentía le agolpaba la sangre al rostro.

—Pablo de Gibray no le dejo tiempo de saludar y le dijo señalando al joven ruso:

—Mirad bien á ese señor: ¿le conocéis?

Cadet volvió la cabeza y miró al conde.

Le examinó durante un minuto con la mayor atención, y exclamó de pronto:

—¿Que si le conozco! ¡Ya lo creo! Es el particular de los lentes y las patillas de color de paja. Es el que me tomó en la Avenida de Saint Mande y me hizo le llevase á la estación del Norte, donde tenía que esperar á un amigo, y luego fuimos á la calle de Montorgueil. El fué quien me dió á la puerta del hotel una moneda de cuarenta francos, cuyo cambio fui á buscar. ¡A fe de Cadet, que es el mismo!

—¿Qué teneis que responder?—preguntó el magistrado al ruso. Ivan Smoiloff, cuyo rostro estaba descompuesto, repuso:

—Que este hombre me parece de buena fé, pero que se equivoca. Hay aquí un fatal error y me han arrestado por un crimen que otro ha cometido.

L.

Saben ya nuestros lectores, que por más que el conde Ivan hablara el francés con la mayor corrección tenía un acento muy pronunciado de las razas del Norte.

Este acento llamó la atención de Cadet, que exclamó:

—No solo es su rostro y su aire, sino que también la voz. Solo habiéndole oído hablar le hubiera reconocido enseguida.

—¿Negais aún?—dijo Gibray.

—¡Ya lo creo que niego y negaré siempre!—repuso Ivan.

—¡Diantre! lo que es este puede apostarse con cualquiera á desvergonzado—exclamó Cadet en su lenguaje brutal.

—Podeis retiraros—dijo el señor de Gibray al cochero.

Apareció otro testigo. Era el empleado del ferro-carril del Norte. Declaró sin vacilar que había visto al hombre que le presentaban en las circunstancias que conocemos ya.

En el Gobierno civil se han recibido datos del incendio ocurrido el día 27 del actual en una casilla de camiones en la carretera del Estado de Segovia á Valladolid, cuyos detalles conocen nuestros lectores por la carta que nos remitió nuestro activo corresponsal en Sanchonuño.

Hoy ha sido conducido al cementerio el cadáver del que fué en vida buen amigo nuestro, el estudioso joven D. Mariano Laguna.

A tan triste acto, ha asistido un numeroso acompañamiento, demostrando con esto las muchas simpatías con que contaba en Segovia.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

En la «Gaceta» se publica una real orden dictando las disposiciones necesarias para dar cumplimiento á lo dispuesto en real decreto de 16 del actual, relativo á la creación de 222 Escuelas públicas.

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración

Los mozos que tengan que alegar alguna exención moral para eximirse del servicio activo, deben con la antelación oportuna gestionar se le instruya el oportuno expediente justificativo de sus alegaciones.

Estos expedientes que deben presentarse en el acto del juicio de su clasificación y declaración de soldado, se instruyen gratuitamente, como prescribe la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El banquete con que sus amigos obsequian á D. Félix Gila, por su publicación de la «Gula de Segovia», tendrá lugar la noche del próximo martes 5 de Febrero, expendiéndose las tarjetas de adhesión al precio de ocho pesetas, hasta el día antes, lunes, en el mismo café de la Unión y en la Librería del Diario de Avisos, en la Plaza Mayor.

El bizarro capitán de Artillería don Federico Miquel, herido gravemente en Barcelona al explotar una de las bombas encontradas y de cuyo lamentable suceso damos cuenta en otro lugar de este número, está emparentado con una distinguida familia segoviana, y de aquí que el lamentable accidente haya producido en Segovia, la más triste impresión.

El señor Miquel está casado con una hija del que fué en vida nuestro inolvidable amigo D. Domingo Fernández.

Afortunadamente las noticias últimamente recibidas, acusan en el estado del distinguido artillero una mejoría que permite confiar en la salvación del herido.

Muy de veras lamentamos este triste suceso y celebraremos el rápido alivio del señor Miquel.

Se ha publicado una Real orden en la que se dispone quede sin efecto la de 8 del actual, suspendiendo las oposiciones anunciadas para ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, señalando el día 11 de Febrero próximo como plazo para presentar las solicitudes para dichas oposiciones, que darán principio el día 1.º de Marzo del corriente año.

Se encuentra bastante mejorada de la indisposición que sufría, la respetable madre de la distinguida profesora de piano doña Blanca Llisó.

Muy de veras lo celebramos.

Obras nuevas

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpitante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBÁS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 id.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado. De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Denuncia de caza

Ante el Juez municipal de Muñopedro, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Baltasar Asenjo Garcimartín, de oficio labrador, por haberle sorprendido la Guardia civil del puesto de Labajos, en la propiedad particular de don Oándido Lara, vecino de Madrid, titulada «Peromingo» al sitio denominado la «Llama», cazando con una escopeta sin tener licencia de uso de armas y de caza, como igualmente sin el permiso del dueño de la propiedad.

Se encuentra en Segovia nuestro distinguido colaborador y amigo el brillante periodista, don Miguel de Zárraga.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

En el próximo mes de Febrero se convocarán á oposición 300 plazas de aspirantes primeros de Correos, con el haber anual de 1.250 pesetas.

Ha salido con dirección á Valencia para asuntos particulares, el Director Gerente de «La Electricista segoviana», don Arturo Carsi.

Enfermo

Se encuentra restablecido de la leve indisposición que durante algunos días le ha retenido en cama, el inteligente practicante de la casa de Socorro, don Miguel Salazar.

Muy de veras nos alegramos.

Matrimonios

El próximo día 1.º se celebrará en la iglesia de San Miguel, el matrimonio de Mariano Sastre Barba y María Bernardos Aranz, ambos solteros.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de practicante de la Casa de Socorro el que lo era del pueblo de Cobos de Segovia, don Zenón Gómez.

Reciba nuestra enhorabuena.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro particular amigo el ilustrado médico de Muñopedro don Pedro Gómez.

Juzgado municipal

Se han inscripto en este juzgado las defunciones de Mariano Laguna, de 23 años, soltero, y la de Juan San Frutos de la Peña, de 6 días, en el Hospicio. Y nacimientos ninguno.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declamado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Trigo, á 40 reales fanega de 94 libras.
Cebada, de 22 á 22 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á, 29 id. id.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 40'50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 25 id.
Cebada, 19 á 20 id.
Algarrobas, 25 á 25'50 id.
Calculábase la entrada de trigo en 1500 fanegas.
Tendencias del mercado sostenida.
Temporal frío.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 40 reales. Mercado desanimado.
Han llegado 76 vagones de trigos.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 y 41 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 24 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 21 reales.

RIOSEOO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 39'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 18'50 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 400 fanegas de trigo.
VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 40'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'00 reales las 94 libras.

Entraron 80 fanegas de centeno que se pagaron á 25'50 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 40'25 reales las 94 libras.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde

Lotería

Esta mañana se ha verificado el sorteo de la Lotería Nacional, habiendo correspondido los primeros premios á los siguientes números:

Primero, 363, expendido en Barcelona, Madrid y Bilbao.

Segundo, 11.525, id. en Málaga, Sevilla y Haro.

Tercero, 24.882, id. en Jerez, Alcalá de Guadaíra y Zaragoza.

Consejo

Hoy se ha celebrado en Palacio el primer Consejo del actual Gobierno, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura ha hecho un amplio discurso sobre los planes de Gobierno que le animan.

Trató también de los asuntos de orden público de Valencia y del terrorismo de Barcelona.

Ha manifestado el señor Maura que se halla dispuesto á perseguir con todo rigor no solo con los que sean sorprendidos colocando bombas, sino también con aquellos que hagan broma del terror.

El resto del Consejo, se dedicó á tratar de los asuntos de política exterior, sobre todo de las catástrofes de Alemania y de la cuestión religiosa en Francia.

Nuevo Subsecretario

Ha sido firmado por el Rey un decreto nombrando Subsecretario del ministerio de la Guerra al General señor Montes Sierra.

Convocatorias suspendidas

Se ha firmado hoy un decreto, suspendiendo las convocatorias de ingreso en todas las Escuelas de Marina, por considerarse en estos cuerpos existe excedente de personal.

Nombramiento

El ministro de Marina ha sometido á la Regia firma un decreto nombrando Director de la Marina Mercante, al general Luanco.

Propósitos de Lacierva

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha manifestado que se encuentra redactando un cuestionario sobre dudas electorales, particularmente en lo que afecta á los distritos de Madrid y Barcelona.

También ha dicho que tiene el propósito de no aplazar las elecciones; antes al contrario, serán acortados los plazos cuanto permita la ley.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'90
Amortizable al 5 por 100... 101'15
Acciones del Banco..... 432'00
Acciones de Tabacos..... 390'00

CAMBIOS

París á la vista..... 8'55
Londres á la vista..... 27'36

G. Cano.

Subasta voluntaria

El día 30 del presente mes de Enero y hora de las doce, tendrá lugar la venta pública subasta de 500 obradas, poco más ó menos de tierra blanca, sitas en Maderuelo (Segovia), como de la testamentaría de doña Regina Antona Ponce de León, en la Notaría de don Enrique Miralles Prats, (Valladolid, Teresa Gil, 20.) Los títulos y pliego de condiciones, estarán de manifiesto en dicha Notaría en las horas de oficina, hasta el momento de la subasta.

Parada

Se vende un pollino de tres años, pelo rucio, de buena raya y presencia, con siete cuartas y más de tres dedos, en Cascajares (Segovia). Dirigirse á su dueño, Narciso Sanz Labrador.

Almoneda

Se venden varios muebles en la casa núm. 16, piso 2.º, de la calle del Puente de la Muerte y la Vida.

Venta

Se hace de una espaciosa casa en la plazuela del Corpus.

Se informará en la Notaría de don Angel de Arce, Juan Bravo, 35, Segovia.

A los hortelanos

Se arrienda una huerta en la calle de los Cañuelos, número 24.

Para tratar, dirigirse al dueño que vive en la misma casa.

Arriendo de pastos

Se arriendan para ganado lanar ó vacuno, con buenos encerraderos, hasta último de Abril, en el término de La Losa y sitio de la «Granjilla».

Para detalles, dirigirse á su dueño don Fernando González, de Turégano, ó á su encargado Vicente Miguel, de Navas de Riofrío.

Carbonería de JUAN ALVAREZ

Cuatro Calles SEGOVIA.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo á domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

MÚSICA DE ORGANILLO y POLVO Y PAJA, libros de versos de PEPE RODAO, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, 6 en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.º

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que cuerra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las PASTILLAS ORESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 desetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.º

A los quintos de 1907

Empresa de redenciones

«La más económica de España»

establecida en Madrid

Caba baja, núm. 7, pral., centro

Depositando á nombre de los propios interesados en el Banco de España ó Casa de Banca la suma de

Pesetas-800-Pesetas

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es mútua; efectúa sus operaciones á todo exento, sin segundas cuotas ni prorrateo.

Representación en toda España. Pidan condiciones

Para suscribirse, dirigirse al Representante en Segovia, Don Tomás Huertas Illera, Procurador.

SECCION DE ANUNCIOS

Gran Zapatería DE PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

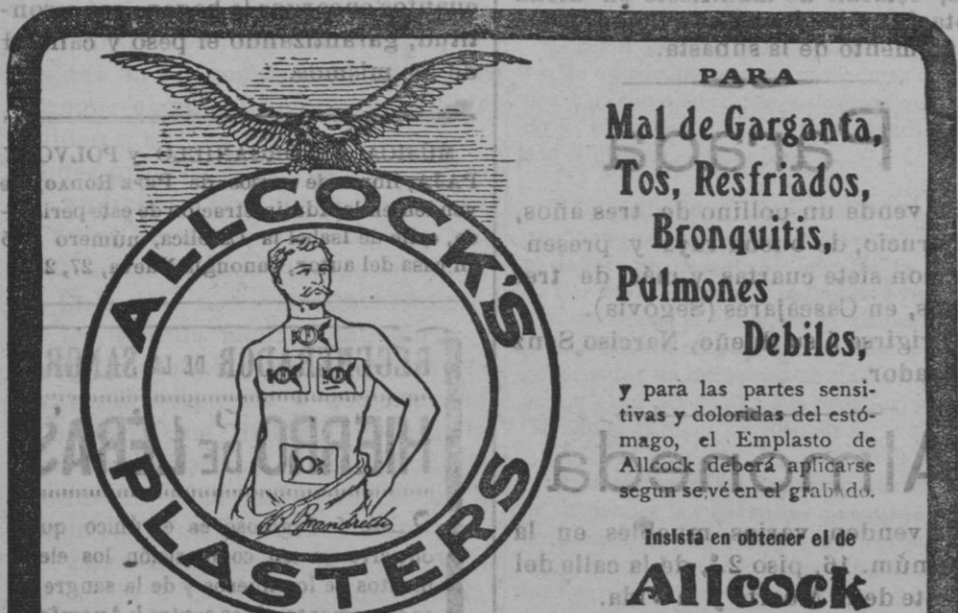
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoquies, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoquies de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chaquetas de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se ve en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastros de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

Es la mejor y más agradable

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, isotérmica, alimento, gozosa; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejas personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Almacén de Trapos

DE

Ramón Serveró é Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:
 Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. id.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.
 Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró é Hijo

Cañuelos, 20

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: ARMEN, 42, 1.º
Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—Segovia.

Emplastros Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTROS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTROS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Trade Mark Registered. Los emplastros de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.


Plaza Mayor, número 41, planta baja.

ALFAGEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.

—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

MORRHUOL-CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfriaron con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviarse, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6—BARCELONA.

JARABE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C.º

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glandulias del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Sombrereria y Zapatería DE CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Venta de encinas

A voluntad de su dueño se venden en el monte de Turégano ochenta y siete encinas maderables.

La persona que desee comprarlas puede pasar á tratar con su dueño, Mateo Gallego, quien enterará del precio y condiciones.